



escuela infantil

Ana María Matute

Programa de Actividades y Servicios

Curso 2016 - 2017

Escuela Infantil Municipal



Ayuntamiento de Toledo



## **INTRODUCCION ¿quién somos?**

Servicios Infantiles Dulcinea S.L. y Servicios Infantiles La Casita de Chocolate S.L. es una empresa especializada en la Educación Infantil, con más de quince años de experiencia en el sector, que desde Septiembre de 2011 se encarga de gestionar la **Escuela Infantil Ana María Matute** de Santa María de Benquerencia en Toledo.

Nuestra finalidad es cooperar con los padres y madres en la educación de los hijos e hijas, haciendo que éstos se encuentren felices en la Escuela, en un ambiente familiar, donde destacamos los valores afectivos y los intereses de nuestros niños y nuestras niñas por encima de todo.

Pretendemos estimular a los niños y las niñas partiendo de sus propias experiencias, potenciando su evolución en todos los sentidos. Dentro de la planificación general del centro fomentamos el desarrollo de actividades complementarias (Santa Cecilia, Fiesta de las estaciones, Carnaval...) y actividades extracurriculares como visita a una granja-escuela y la fiesta fin de curso que se celebra en el mes de julio, dentro del Curso Escolar.

Queremos ser una **continuación de la vida familiar**, para ello estaremos en consonancia con los padres y madres pediremos su colaboración siempre que sea posible, al igual que nosotros prestaremos la nuestra cuando sea necesaria, con consejos, ideas, sugerencias... siempre orientados a buscar el bienestar de sus hijos.

## **NUESTRO OBJETIVO**

**Coordinar la posibilidad de relacionarse con otros niños, niñas y adultos, para que sean capaces de expresar sus sentimientos y emociones, y de regular los mismos en función de su relación con los demás.**

### Metodología:

La manera de hacer y organizar la vida de los niños y niñas es más importante cuantos más pequeños/as son, y ha de apoyarse en unos planteamientos serios que se fundamenten en el conocimiento y en las necesidades de cada niño y de cada niña.

El concepto de necesidad básica hay que entenderlo en sentido amplio, no hay que pensar sólo en las necesidades relacionadas con la higiene, la alimentación y el descanso que, siendo muy importantes, no son las únicas necesidades que tienen los niños y niñas, para ellos son igualmente básicas la necesidad de afecto, de cariño, de estimulación, de ser tratado como una persona individual que tiene sus propios ritmos, sentimientos y emociones.

Contemplando todos estos aspectos, estamos garantizando desde nuestra Escuela los factores básicos de su desarrollo físico, cognitivo, emocional y social. Además en el Centro sabemos que el juego es el recurso metodológico por excelencia, por ello lo potenciamos al máximo. Jugar es la actividad principal del niño y de la niña. Cuando los niños y niñas juegan construyen su mundo y se construyen a si mismos. Los niños y las niñas encuentran en el juego el modo de expresar lo que piensan, quieren, necesitan y sienten en el encuentro con el mundo.

En nuestra Escuela se desarrollan actividades de psicomotricidad gruesa (conceptos espaciales, sentido del equilibrio, control del propio cuerpo, etc.), de psicomotricidad fina (precisión óculo-manual, mayor destreza, más habilidad, etc.) así mismo se realizan actividades de iniciación musical, pintura, informática, inglés, etc., con la finalidad de ejercitar su imaginación y su potencial creativo. Para todo ello contamos con un material específico.

### Material Específico:

El Centro cuenta con un mobiliario adaptado a las necesidades de los niños y niñas en un proceso de permanente transformación. Se cuenta con un material específico diseñado para estimular la **capacidad manipulativa** mediante arquitecturas, mosaicos, construcciones, puzzles, encajables, pirámides, etc.; también se cuenta con materiales para desarrollar **capacidades motrices**, tanto GRUESA (aros, cuerdas de saltar, cintas, balones, colchonetas, espejo de posturas, etc.) como FINA (tijeras, punzones, cremalleras, anillas, arcilla, plastilina, material de ensarte, etc.).

Además el centro cuenta con **material de arrastre** (carretones, arrastres, vehículos), con **material de coordinación óculo-manual** (puzzles, material de insertar, de enroscar, encajables, recortables, etc.), **material sensorial**, tanto **visual** (formas geométricas, láminas murales, dominó de colores, etc.) y **táctil** (lijas de diversa

texturas, objetos reales, saquitos con diferentes contenidos, etc.) como **auditivo** (CD's de discriminación de sonidos, instrumentos musicales, panderetas, cascabeles, sonajeros, triángulos, claves, crócalos, teclado, etc.).

Así mismo se cuenta con **material de expresión plástica** (pinturas, ceras, plastilinas, pinceles, caballetes, papel charol, etc.) y **material de expresión dinámica** (CD's de rítmica, muñecos de guiñol, títeres de dedo, muñecos de trapo, CD's de cuentos, disfraces, etc.).

También contamos con una **pizarra digital** y programas educativos, que permitirán que los pequeños se familiaricen con el mundo de las nuevas tecnologías.

## PERSONAL

Contamos con **personal cualificado y titulado** (Maestras/os en Educación Infantil y Técnicos Superior en Educación Infantil) personas entusiastas de su trabajo y siempre comprometidas con su labor educativa, las cuales se encargan de la elaboración de un plan anual de trabajo y de cada una de las actividades que diariamente se realizan para alcanzar los objetivos que se han planteado.

### Personal en constante formación y actualización.

El Centro cuenta con:

- **Equipo Directivo:** Formado por la **Gerente, Coordinadora y Directora**, que se encargan de planificar y organizar el perfecto funcionamiento del Centro y las Actividades del mismo.
- **Coordinadoras de nivel:** Se encargan de elaborar la programación y las diferentes actividades del centro, y coordinar el desarrollo en los distintos niveles.
- **Educadoras:** Se encargan de cumplir la programación del Centro, y desempeñan su función educativa en la formación integral de los niños/as, estando al cuidado del orden, desarrollo, seguridad, entretenimiento, alimentación y aseo personal de los niños/as.
- **Personal de apoyo (titulado y cualificado):** Colaboran en las aulas para tareas que, si las hiciera la tutora, no podría atender al buen funcionamiento del aula.
- **Personal de servicios:**
  - **Cocina:** Se encargan de la preparación diariamente del menú confeccionado y visado por el pediatra y nutricionista del centro.  
**Con una experiencia profesional de más de 15 años.**
  - **Limpieza y Mantenimiento:** Se encargan de mantener limpio el centro diariamente, así como el perfecto estado de las instalaciones en general.



➤ **Profesionales cualificados:**

- **Especialista en Inglés:** Imparte la enseñanza de un segundo idioma, colaborando en las rutinas y hábitos cotidianos de cada día.
- **Pediatra:** En nuestra escuela, también contamos con la colaboración del **Dr. Juan F. Pérez Parrillas**, Pediatra Col. Nº 2766, que se encarga del control médico del mismo, haciendo el seguimiento del niño sano.
- **Centro Crecer: Centro de Atención Temprana**, formado por un equipo de especialistas (psicólogo, logopeda, fisioterapeuta, estimuladora infantil...) encargados de prestar servicios de información, valoración, diagnóstico, orientación y tratamiento.



**La atención temprana viene a dar respuesta a todos aquellos los niñ@s que padezcan alguna dificultad o que tengan riesgo de padecerla.**

## INSTALACIONES

Un centro que cuenta con una parcela de 3858 m<sup>2</sup>, la superficie total ocupada por la edificación, asciende aproximadamente a 1018,03 m<sup>2</sup>, en una planta.

Se trata de la construcción de un edificio docente de atención infantil de 9 unidades. La orientación de las aulas ha determinado la disposición del edificio en forma de peine, con tres volúmenes paralelos orientados al sur por una pieza perpendicular en su extremo este. Esta última pieza, además de funcionar como conexión de los tres volúmenes, produce el acceso al edificio, y contiene los usos de mayor afluencia de público (administración, despacho, sala de profesores, comedor y zonas de aseos).

De los tres volúmenes perpendiculares a ésta, los dos últimos situados más hacia el sur pertenecen a las aulas, mientras que el situado al norte se ubican los usos de cocina y servicios (instalaciones, acceso mercancías, aseos del personal, etc.)

Esta disposición en forma de peine permite que los volúmenes de las aulas tengan siempre una fachada exterior orientada al sur, y otra fachada exterior al norte, permitiendo un distribuidor con luz natural, muy útil dado que este espacio se utilizará en los días de condiciones climáticas poco favorables como zona de juegos de niños.

El espacio libre de parcela se destina a zonas de juegos de niños, zonas de acceso y aparcamiento, y zona de carga y descarga.





Las instalaciones en las que se divide la escuela son:

➤ **Aulas:**

○ **Aula de 0-1 año.**

Contamos con 4 aulas destinadas a esta edad con una capacidad total de 32 niños/as (8 por aula). Poseen sus propias instalaciones bien diferenciadas, zona de aseo, zona de alimentación y zona de lavado de utensilios de uso exclusivo para bebés.

○ **Aulas de 1-2 años.**

Tenemos 3 aulas con una capacidad de 39 niños/as (13 por aula) del grupo de 1-2 años. Poseen acceso directo a aseos de uso exclusivo para niños/as.

○ **Aulas de 2-3 años.**

Tenemos 2 aulas con una capacidad de 40 niños/as (20 por aula) del grupo de 2-3 años. Poseen acceso directo a aseos de uso exclusivo para niños/as.

○ **Aula de Usos Múltiples.**

Contamos con un aula en la que se realizan distintas actividades. Se encuentra próxima a la cocina y una de sus principales funciones es la de comedor. También se destina para la Escuela de Padres y Cursos de Formación de nuestro personal.

La escuela tiene una capacidad de **111** niños.

➤ **Aseos para niños/as.**

Están equipados con sanitarios adaptados a la medida de los niños/as con el fin de iniciar a los pequeños al control de esfínteres. Cuentan con zonas de cambio equipadas y bañeras.

➤ **Cocina, Almacenes y Despensa.**

El Centro posee una cocina completamente equipada, en la cual se preparará diariamente la comida de los niños. La cocina posee acceso directo a los almacenes donde, bajo llave, se guardan por separado todos los productos de alimentación, limpieza y demás productos peligrosos para los niños y las niñas.

➤ **Aseo de Personal.**

El Centro cuenta con aseos de uso exclusivo del personal y adaptados para personas con movilidad reducida.

➤ **Aseo para el público.**

El Centro cuenta con aseos de uso público adaptados para personas con movilidad reducida.

➤ **Despacho de Dirección.**

Equipado con el mobiliario y material necesario, así como con los equipos tecnológicos y programas informáticos adecuados para realizar una gestión eficaz.

➤ **Zonas de Juego Exteriores.**

El Centro cuenta con unas instalaciones al **aire libre de 1000 m<sup>2</sup>** dotados de zonas ajardinadas, zona de arenero, zona de baldosas antideslizantes, zonas de juego en grupo, granja, huerto ecológico, frutales... en las cuales, **siempre que sea posible**, se desarrollarán diferentes actividades tanto en la mañana como en la tarde.

El Centro tiene perfectamente delimitadas las zonas de uso exclusivo para adultos y de uso exclusivo para niños; a éstas últimas, **por cuestiones de higiene, orden y seguridad, sólo podrán acceder los niños, las niñas y sus educadores/as.**

## SERVICIOS

### Alimentación



El Centro dispone de servicio de **comedor**, proporcionando una dieta equilibrada y variada, y creando hábitos adecuados de salud, conducta y de alimentación.

El menú es recomendado y visado por el **Pediatra**. Este menú, que es notificado mensualmente a los padres y madres, especifica el Desayuno, Comida y Merienda con el fin de poder seguir conjuntamente con las familias un adecuado programa de nutrición.

Todos los niños y niñas comen el menú establecido, excepto aquellos que por prescripción facultativa deban variar su alimentación, en cuyo caso deberá ser notificado por los padres/madres (**presentar informe médico**) para adaptar el menú a las circunstancias personales de cada niño, así como por causas religiosas.

### Enseñanza Bilingüe

En el Centro se imparte la enseñanza de un segundo idioma, el inglés, a todos los niños y niñas que asistan al mismo. Se estructura de forma lúdica y natural, en las rutinas y hábitos cotidianos, de modo que el niño/a lo percibe del mismo modo que la lengua materna y lo va asimilando sin ser consciente de ello. Se cuenta con personal especializado que habla en inglés durante los tiempos establecidos, rotando por todas las aulas cada día.



### Gabinete de Especialistas



*Centro Crecer*  
*Atención Temprana*  
*Atención Infancia-Juvenil*

Nuestro Centro cuenta con un gabinete de Especialistas, compuesto por Pediatra, Logopeda, Coordinador Pedagógico, Psicomotricista..., que se encargan de asesorar a las familias y al personal del Centro, de supervisar las Programaciones Didácticas y los contenidos pedagógicos de las mismas y de realizar algunas de las Escuelas de Padres

### Escuela de Padres

Se realizan charlas en torno a temas de interés para los padres y madres. Serán impartidos por profesionales de la educación o del tema concreto a tratar. Los temas serán propuestos por la dirección o planteados por las distintas inquietudes que puedan surgir a los padres. Intentamos que estas charlas sean enriquecedoras para los padres y madres aportando sus experiencias personales. Algunos temas que se tratan habitualmente son: problemas de sueño y alimentación, la llegada del bebé: celos, miedos nocturnos, salud infantil, las rabietas...



### Información a los Padres

La comunicación con los padres y madres es directa y personalizada. Además diariamente se informa a la familia de todos los aspectos relevantes sobre la estancia del niño en el Centro (actitud, sueño, deposiciones, comidas, etc.).

Disponemos de **paneles informativos** instalados a la entrada del Centro para reflejar las noticias de interés, reuniones, fechas de escuelas de padres, cursos... Así mismo realizamos **reuniones de padres** al principio de curso, trimestrales, y todas las que sean necesarias para comunicarles las cuestiones que consideremos de su interés o del grupo. Las educadoras están a vuestra disposición para programar **tutorías** personalizadas siempre que lo consideréis oportuno, así como si ellas lo ven necesario.

También contamos con una **aplicación informática**, un sistema tecnológico que mejorará la comunicación diaria de los padres y madres con los tutores y permitirá ver en cada momento la información actualizada de las distintas actividades llevadas a cabo en el centro.







## HORARIO

El Centro abre sus puertas todos los días laborables (de lunes a viernes) en horario de **7:30** de la mañana a **18:00** de la tarde. Funcionando además como **Bebeteca** desde las 18:00 hasta las 20:00 si existiese demanda del servicio.

La distribución del tiempo a lo largo de la jornada escolar es la siguiente:

- De **7:30 a 10:00** es el **HORARIO DE LLEGADA**. El **DESAYUNO** se sirve de **7:30 a 8:45**, pasada esta hora el niño debe acudir al centro desayunado. Rogamos que los niños acudan al centro antes de las **10:00**, hora a la que se cerrará la puerta, con el fin de no interferir en las actividades escolares.
- De **10:00 a 12:00**, los niños permanecen con sus respectivas educadoras en las aulas correspondientes a su edad, donde se desarrolla la jornada lectiva. La mañana transcurre entre juegos y diferentes trabajos de acuerdo con el **Método Educativo** seguido en nuestro Centro y la programación de cada aula.
- De **12:00 a 13:00**, es el momento de la **Comida** en el que se trabajará la autonomía del niño, según su edad. Al mismo tiempo se trabajará hábitos de aseo personal antes y después de la misma.
- De **13:00 a 15:00** hora de **siesta**. Con el fin de evitar despertar a los niños y perturbar así el ritmo del Centro, **les rogamos se abstengan en este horario de llamar al timbre del Centro**. De 13:00 a 13:30 se habilitará un pequeño horario de recogida para aquellos papás que deseen recoger a sus hijos antes de la siesta.
- De **15:00 a 16:00** horario de recogida. Es el momento en que algunos de los niños abandonan el Centro, el resto continúan con distintas actividades.
- De **16:00 a 16:30** se sirve la **Merienda**. Les rogamos se abstengan en este horario de llamar al timbre con el fin de no interferir en la actividad.
- De **16:30 a 18:00** horario de salida. Realizamos distintas actividades y juegos, tanto en las aulas como en las Zonas de Juego Exteriores.
- De **18:00 a 20:00** es el horario de Bebeteca. Se planificarán distintos talleres y actividades extraescolares.

Les rogamos que **respeten y sean puntuales con los horarios de entrada y recogida**, con el fin de no interferir en las actividades del Centro y romper el ritmo de este. Los niños y niñas sólo serán entregados a las personas autorizadas por los padres/madres/tutores/tutoras. En el caso de ser recogidos por una persona distinta a la habitual se avisará con antelación al Centro, y los padres autorizarán a dicha persona por escrito.

Siempre que **la entrada o salida de un niño no se adecue al horario establecido**, esta deberá ser **justificada y avisada previamente**.

Si algún **alumno ha de acudir al médico** antes de la hora de salida, **deberá avisar** a los/as educadores/as con un día de antelación, con el objeto de que estos se puedan organizar.

**No obstante, se recomienda que el/a niño/a no prolongue su estancia en el centro más de 8 horas diarias, excepto circunstancias excepcionales, que lo determinen.**

### VESTUARIO Y CONVIVENCIA

El alumnado debe vestir en el Centro ropa cómoda tipo chándal, evitando en lo posible cierres (cremalleras, botones, cuerdas) o tirantes superfluos, se debe descartar el modelo tipo peto. Este tipo de ropa nos aporta **seguridad**, ya que evita posibles riesgos como atragantamientos con botones, daños producidos al pillarse con cremalleras, lesiones producidas con cuerdas, etc.

Este tipo de ropa también facilita que el niño y la niña pueda auto valerse para conseguir independencia en la satisfacción de sus necesidades fisiológicas. El control de esfínteres depende, en parte, de cosas así.

Toda la ropa que habitualmente lleven al Centro (babi, abrigo, gorro, bufanda...), estará marcada con su nombre con el fin de evitar confusiones a las trabajadoras del Centro. Babis y abrigos deberán llevar una cinta, con el fin de facilitar al niño el poder colgarlos en su percha.

Dentro de la convivencia en grupo, existen momentos puntuales, en los cuales surgen pequeños conflictos, que están dentro de la normalidad en esta fase, el Centro se encargará de reconducir esta conducta y las familias deberán ser comprensivas y flexibles ante tales situaciones.

### SALUD

Cuando el estado general del niño/a suponga un serio malestar para el mismo, se avisará por teléfono a los padres para venir a recogerlo.

**Les rogamos que la administración de medicamentos al niño, la realicen ustedes en casa.**



Si se hace **EXTRICTAMENTE NECESARIO** seguir un tratamiento médico dentro de la jornada del Centro, se administrará siempre que el medicamento esté acompañado de la correspondiente **indicación médica**, (donde debe figurar la dosis a administrar, la hora, la duración del tratamiento y el nombre del niño) y la **autorización escrita** de los padres o tutores del niño. Aun así el personal del Centro no administrará tratamientos que requieran cierta atención especial o especialización del personal (del tipo aerosoles o cualquier otro).

No se administrará ningún medicamento que no haya sido recetado por el pediatra. El Centro no se responsabiliza de la administración de dichos medicamentos.

El niño/a podrá acudir a la escuela con toda normalidad siempre y cuando no se encuentre dentro de una de estas situaciones:

- Que la enfermedad impida al niño participar cómodamente en las actividades del centro.
- Que el niño enfermo necesite más atención de la que el personal del centro puede proporcionar sin comprometer la salud y seguridad de los demás niños.
- Que el niño presente cualquiera de los siguientes síntomas:
  - Con 38º C de fiebre.
  - Erupción o alteración en la piel (salvo si trae un informe del pediatra indicando que se trata de una enfermedad no contagiosa).
  - Infección o llagas en la boca.
  - Conjuntivitis purulenta (Legañas amarillas o enrojecimiento con lagrimeo intenso).
  - Enfermedades típicas de la infancia: Varicela, Sarampión, Rubéola, Paperas, etc.
  - Piojos.
  - Somnolencia acusada.
  - Irritación o llanto persistente sin razón conocida.
  - Dificultad respiratoria.
  - Diarrea incontenible líquido-acuosa o deposiciones con sangre o mocos.
  - Vómitos en dos o más ocasiones a lo largo del día, o en las 24h. previas.

Existen enfermedades infecciosas que necesitan un periodo de exclusión de la escuela para evitar posibles contagios. En la tabla anexa especificamos algunas de las enfermedades infecciosas más comunes y su periodo de exclusión.

ENFERMEDADES INFECCIOSAS	
<b>Enfermedades bacterianas</b>	
Infección	Periodo de exclusión
Tuberculosis	Hasta que el pediatra determine que el niño no es contagioso.
Impertigo	Hasta 24h. después de haber iniciado el tratamiento.
Escarlatina	Hasta después de 24h. de tratamiento y hasta que el niño haya permanecido sin fiebre durante 24h.
Tos ferina	Hasta el 5º día después de acabado el tratamiento con antibióticos.
Meningitis	Durante la fase aguda de la enfermedad o hasta haber completado el tratamiento.
Niño con sospecha de enfermedad infecciosa bacteriana de vías respiratorias (faringitis, sinusitis, amigdalitis, otitis media traqueobronquiolitis, neumonía) debería ser excluido de la escuela un mínimo de 48h. después de haber iniciado el tratamiento eficaz.	
<b>Enfermedades víricas</b>	
Infección	Periodo de exclusión
Varicela	Hasta al menos el 6º día de la aparición de exantema o antes si todas las lesiones se han secado.
Paperas	Hasta el 9º día después del inicio de aumento de volumen de la glándula.
Enfermedad boca-mano-pie	Hasta el 5º día de la aparición de las vesículas.
Hepatitis A	Hasta una semana después de que desaparezcan las manifestaciones de la enfermedad o la ictericia.
Bronquiolitis	Hasta 1 semana.
Herpes simple	En el caso de gingivostomatitis hasta su curación. Si es cutáneo hasta la fase de costra.
<b>Enfermedades parasitarias y hongos</b>	
Infección	Periodo de exclusión
Pediculosis	Hasta la mañana siguiente después de la primera dosis de tratamiento.
Sarna	Hasta después de acabar el tratamiento.
Parasitosis intestinal	Hasta completar el tratamiento y la normalización de las deposiciones.
Micosis	Hasta que el pediatra considere que no son contagiosas.





Siempre que el niño padezca una enfermedad infecciosa o se sospeche pueda padecerla, los padres deberán avisar al Centro para poder tomar las medidas oportunas de cara a prevenir otros casos.

**Queremos recordar que todas estas medidas que puedan parecer demasiadas o innecesarias, están destinadas a garantizar el bienestar de vuestros hijos.**

## PERIODO DE ADAPTACION

**OBLIGATORIO = NO                      RECOMENDABLE = SI**

Llamamos periodo de adaptación al cambio que cada niño y cada niña vive en el plano de los sentimientos, afectivos, sociales e intelectuales, en el tramo de tiempo que supone la separación de la familia y su ingreso en la Escuela Infantil. Es un periodo muy importante para el niño y para la niña por el cambio de su entorno familiar y las nuevas experiencias y sensaciones que va descubriendo en su nueva segunda casa, nuestra Escuela Infantil.

Conscientes de la importancia de este periodo, y de la necesidad de prestar una mayor atención, tanto por parte del Centro como por parte de los padres y madres, ambas partes consensuarán la duración del periodo y la forma de acometerlo personalizándolo a las características o costumbres de cada niño y de cada niña, para lo cual se seguirán unas normas básicas elaboradas por nuestras educadoras para garantizar este periodo con éxito y alegría para el niño.

## VACACIONES

La Escuela Infantil permanecerá abierta de lunes a viernes todos los días del año excepto las fiestas oficiales en Castilla-La Mancha y en la ciudad de Toledo, el mes de agosto por vacaciones y los días 24 y 31 de diciembre.

El primer día lectivo de septiembre se destinará a la realización de las entrevistas iniciales con los padres y madres, y el último día lectivo de julio será día sin actividad docente, se dedicará a la organización y preparación de las aulas para el nuevo curso.

## QUE DEBE TRAER EL NIÑO AL CENTRO

Todos los niños/as han de asistir en condiciones higiénicas aceptables al Centro, equipados con el Babi y la Mochila, en los cuales deberá poner el nombre del niño/a.



Recomendamos aportar:

- Un equipo de ropa completo para poder cambiarle si es necesario (ropa exterior e interior). Se recomienda marcar todas las prendas con el nombre y apellidos del niño, de lo contrario el Centro no se responsabiliza de las pérdidas que pudieran ocasionarse.
- Tres pañales diarios, o los que consideren oportunos.
- Biberón, tetinas y chupete, si el niño los usa.
- Leche de continuación cereales y lácteos especiales, si el niño los toma.
- Baberos.
- Una Esponja o un paquete de Toallitas.
- Tubo de crema si necesita alguna especial para los cambios de pañal.
- Todo aquello que considere de uso exclusivo y personal para su hijo.

El Centro dispone de Colonia, Gel, Jabón, Crema, Toallas, Peines y Cepillos. También disponemos de pañales y mudas, por si algún niño/a necesita algún cambio extra. En el supuesto que algún niño/a se lleve ropa del Centro les rogamos devuelvan ésta lo antes posible.

**El Centro no se hace responsable de ningún desperfecto, pérdida o robo de los objetos que pudieran traer los niños y las niñas (joyas, juguetes, carritos de bebé, etc.)**

En el momento de la **incorporación del niño/a al centro** (habitualmente en septiembre) se deberá aportar:

- Ocho fotografías tipo carnet. (Estas se utilizarán para la ficha del niño/a, para que identifique sus respectivos cajones y perchas y para distintas actividades educativas).
- Fotocopia de la Tarjeta de la Seguridad Social.
- Fotocopia de la Cartilla de Vacunas.
- Certificación médica de que el niño no padece ninguna enfermedad infecto-contagiosa.

## **POLITICA DE PROTECCION DEL MENOR**

Servicios Infantiles Dulcinea, S.L. Servicios Infantiles La Casita de Chocolate, S.L. Unión Temporal de Empresas cumple estrictamente la *Ley 26/2015, de 28 de julio, de Protección a la Infancia y a la Adolescencia.*

## POLITICA DE PROTECCION DE DATOS

Con fecha 14 de Enero de 2000 entró en vigor la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Servicios Infantiles Dulcinea, S.L. Servicios Infantiles La Casita de Chocolate, S.L. Unión Temporal de Empresas tiene una rigurosa política de privacidad y respeto a la intimidad con los datos de los usuarios de sus servicios. Le informamos de los tratamientos que se van a realizar con los datos personales que nos faciliten propios o de terceros menores de edad, como padres, tutores o responsables de los mismos y solicitar su consentimiento expreso que se entenderá prestado por la firma del CONTARTO correspondiente:

- Queda informado de la incorporación de los datos generados o solicitados a nuestros ficheros automatizados o no, existentes en Servicios Infantiles Dulcinea, S.L. Servicios Infantiles La Casita de Chocolate, S.L. Unión Temporal de Empresas debidamente inscritos en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos.
- La finalidad de los tratamientos es la correcta prestación de nuestros servicios, siempre dentro de nuestro objeto social. La prestación y gestión de nuestros servicios puede implicar la captación y grabación de imágenes o realización y exposición de las fotografías en los términos explicados en la presente guía o resto de documentación entregada. Del mismo modo, la realización de los reconocimientos médicos por un profesional médico pueden generar datos de salud para una mejor prestación de nuestros servicios, tratamiento que usted consiente expresamente.
- Los datos podrán ser utilizados para el envío por cualquier medio de comunicaciones que consideremos de su interés dentro de nuestro objeto social.

Sus datos o los datos que nos facilite no serán cedidos en ningún caso salvo cuando sea necesario para la prestación de nuestros servicios dentro de la legalidad vigente o para la tramitación de subvenciones u otro tipo de ayudas de interés para Servicios Infantiles Dulcinea, S.L. Servicios Infantiles La Casita de Chocolate, S.L. Unión Temporal de Empresas. Estos datos podrán ser comunicados a terceros, siempre que esta comunicación responda a una necesidad para el interés, desarrollo, cumplimiento y control de la relación de la UTE con sus clientes.



Si no acepta nuestra política de protección de datos, no podremos prestarle nuestros servicios. Les rogamos nos comunique cualquier modificación de los datos aportados. Usted podrá en cualquier momento ejercer su derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, dirigiéndose a Servicios Infantiles La Casita de Chocolate, S.L. Servicios Infantiles Dulcinea, S.L. Unión Temporal de Empresas en la siguiente dirección Av/ Irlanda, nº 28 45005 Toledo.

## TARIFAS

### **Reserva de Plaza: 50€**

Una vez adjudicada la plaza y en los plazos establecidos, se formalizará la reserva de la misma firmando el contrato mediante el cual acepta las condiciones descritas en este Programa de Actividades y Servicios del Centro. Así mismo deberá abonar 50€ en concepto de reserva, los cuales en caso de renuncia a la plaza no le serán devueltos. La reserva incluye la Mochila y el Babi del Centro.

### **Material Escolar: 60€**

Incluye el proyecto educativo, guía de padres, fichas del alumno, material fungible y todo lo necesario para el curso completo. El pago se realiza al ingresar el niño en el Centro (junto con la mensualidad de Octubre).

### **Mensualidad: La cuota abonada por el tutor/es será de 289€/mes.**

Esta tarifa incluyen la escolarización y asistencia al centro, servicios prestados en el mismo, alimentación (Desayuno, Merienda y Comida), seguro de responsabilidad civil, gabinete de especialistas, escuela de padres, etc.

Los servicios del Centro se abonarán por adelantado del 1 al 5 de cada mes mediante Domiciliación Bancaria. En el caso de la devolución del recibo por algún motivo ajeno a la UTE, el usuario correrá con los gastos del mismo. La empresa solo admite el pago con cheques guardería del grupo SODEXO y CHEQUE GOURMET.

No se hará devolución ni se eximirá de pagos a los niños o niñas que por cualquier razón falten al Centro durante algún periodo del curso. Si por cualquier razón los padres o tutores de un niño/a deciden que no asista un mes o más, está obligado a comunicarlo a la dirección del Centro y abonar la cuota de la mensualidad o mensualidades aunque el niño/a no asista al Centro, de lo contrario perdería su plaza a favor del primer niño/a de la posible lista de espera.